

# CNE presentó plan de auditoría para la elección presidencial del 28 julio

Desde la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) en Caracas, este jueves, se dio a conocer el cronograma del Plan de Auditoría para la Elección Presidencial 2024, el cual fue presentado por el vicepresidente del organismo, Carlos Quintero.

El Plan comienza el próximo 29 de abril con la auditoría al software de la máquina de votación y durará cinco días, culminando el 3 de mayo.

Continúa con la auditoría del registro electoral, la cual se realizará en tres días, del 6 al 8 de mayo.

Las auditorías siguen en el mes de Junio, iniciando con la del archivo de configuración de la máquina de votación la cual se realizará el 21 de ese mes. Posteriormente se realizará la verificación de los Datos electorales ADES fase 1 del 25 al 27 de junio, y más tarde la del cuaderno de votación, del 30 de junio al 2 de julio, la cual se hará en el Almacén del CNE en Guarenas.

Continuando con el cronograma, en el mes de julio se realizarán las auditorías correspondientes a producción de máquinas de votación, la cual se extenderá por 14 días, del 5 de julio al 18 de julio y se hará en el Almacén en Mariches; software de totalización, del 9 al 12 de julio; e infraestructura tecnológica electoral, del 15 al 17 de julio.

La auditoría de predespacho tendrá lugar el 21 de julio en el Almacén en Mariches, mientras que la de la puesta cero de los centros nacionales de totalización el 26 de julio, seguida por la de telecomunicaciones fase 1 que se realizará el 27 de julio, un día antes del proceso electoral en Cantv y Movilnet.

Al día siguiente de las elecciones, el lunes 29 de julio, se realizará la fase 2 de la auditoría de telecomunicaciones.

Luego se hará en el Almacén de Mariches la auditoría de verificación ciudadana fase 2, el 2 de agosto y, finalmente, la de datos electorales ADES fase 2, que se extenderá por 4 días, del 5 al 8 de agosto.

Con información de AVN